

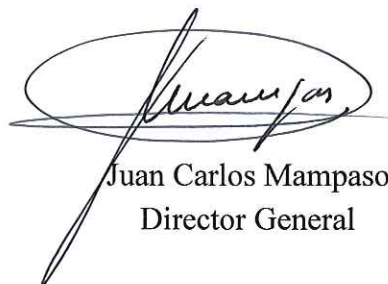
**CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA ADHESIÓN A SIGRE**

D. Juan Carlos Mampaso Martín-Buitrago, en su condición de Director General de la entidad SIGRE Medicamento y Medio Ambiente, S.L. (SIGRE), con C.I.F. nº B-82329533 y domicilio en la calle Príncipe de Vergara, 38, 6º izda., C.P. 28001, de Madrid

**HACE CONSTAR**

- I. Que SIGRE es una entidad sin ánimo de lucro autorizada en todo el territorio nacional, cuya actividad consiste en la administración de un Sistema Integrado de Gestión (SIG) de residuos de envases y restos de medicamentos de origen doméstico (productos farmacéuticos dispensados a través de oficinas de farmacia).
- II. Que, para dar cumplimiento a las obligaciones de gestión de residuos previstas para los envasadores en la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y en el Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el Desarrollo y Ejecución de esta Ley, la compañía **SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN DE MEDICAMENTOS, S.L.** con C.I.F. nº B-43964212 y domicilio social en la calle Vía Láctea, 3, C.P. 43830, de Torredembarra (Tarragona), se encuentra adherida a SIGRE, habiendo incluido en este SIG los Sistemas Personalizados de Dosificación de un solo uso (SPD) que comercializa a las oficinas de farmacia para la dosificación de medicamentos.

Y para que así conste, a petición del interesado, se emite este documento en Madrid, a 15 de junio de 2015.



Juan Carlos Mampaso  
Director General